

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17320 BARCELONA

EDICTO

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 79/2019 se dictó auto de fecha de 28/2/20 por el que se ha declarado concluso el concurso de Francesc Xavier Boquera Fonollet, con NIF 52174347C, con domicilio en Calle Ramoneda, 7, 08213 – Polinyà.

La misma resolución, que es firme, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 28 de mayo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200022550-1